



SOLICITUDES EXCEPCIONALES

EN LA ADJUDICACIÓN DE CENTROS Y PERIODO DE PRÁCTICAS 2019/2020

RESOLUCIÓN

Reunida en convocatoria ordinaria el comité de prácticas del centro y tras estudiar las solicitudes recibidas para la asignación excepcional de centros de prácticas y periodos de realización para el Practicum de las titulaciones de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Social, siguiendo los criterios aprobados en la reunión de la Comisión de Prácticas del 2 de mayo de 2017 y modificados con fecha de 7 de mayo de 2019, dicha Comisión resuelve, atendiendo en cada caso particular a los motivos y justificantes alegados, lo siguiente:

NOMBRE y APELLIDOS	GRADO	Solicita	Resolución
Gabriel Gago González	E. PRIMARIA (E. Física)	Practicum II en Burgos	Se concede
Gema Tamayo Vallejo	E. PRIMARIA (E. Física)	Practicum II en Burgos	Se concede
Silvia Rodríguez Feria	E. PRIMARIA (Generalista)	Practicum II en Valladolid (Santovenia de Pisuerga)	Se concede pero no se puede asegurar la elección de centro

Se **publica** la presente resolución en el tablón de anuncios de Practicum de la Facultad. Los solicitantes recibirán un correo electrónico del Vicedecanato de Prácticas para informarles de la resolución.

- **Se establece un periodo de siete días naturales a partir de la fecha de la presente resolución (22 noviembre 2019) para alegaciones a presentar en la secretaría de la facultad.**

Vº Bº DE LA VICEDECANA DE PRÁCTICAS

Fdo.: Patricia San José Rico